

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GOURMETCA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL
2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 28 de febrero del 2019, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Juan Campuzano N85-76 y av. Luis Tola Corazón de Jesús se reúnen los Socios de la compañía GOURMETCA CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 2,000.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Fernández Figueiras Raúl	1,000	USD\$1,000.00
Troya Andrade Mario Xavier	1,000	USD\$1,000.00
TOTAL	2,000	USD\$2,000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2018.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2018.

Preside la sesión el Señor Fernández Figueiras Raúl y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Troya Andrade Mario Xavier.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe del ejercicio económico 2018. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban el informe del gerente general.

2. Finalmente, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2018.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y

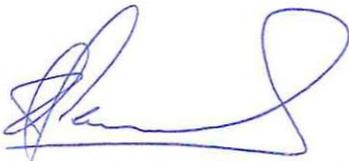


Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. -

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. -

Termina la sesión a las 18H00 del día 28 de febrero del 2019.

X 

FERNÁNDEZ FIGUEIRAS RAÚL
Presidente y Socio Gourmetca Cía. Ltda.

X 

TROYA ANDRADE MARIO XAVIER
Secretario y socio Gourmetca Cía. Ltda.